

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9727 *Resolución de 2 de junio de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de junio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4460	dólares USA.
1 euro =	116,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,533	coronas checas.
1 euro =	7,4553	coronas danesas.
1 euro =	0,88295	libras esterlinas.
1 euro =	265,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7095	lats letones.
1 euro =	3,9663	zlotys polacos.
1 euro =	4,1355	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9607	coronas suecas.
1 euro =	1,2167	francos suizos.
1 euro =	7,7596	coronas noruegas.
1 euro =	7,4603	kunas croatas.
1 euro =	40,3950	rublos rusos.
1 euro =	2,2978	liras turcas.
1 euro =	1,3563	dólares australianos.
1 euro =	2,2961	reales brasileños.
1 euro =	1,4135	dólares canadienses.
1 euro =	9,3741	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2499	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.352,75	rupias indonesias.
1 euro =	4,9164	shekel israelí.
1 euro =	64,8230	rupias indias.
1 euro =	1.559,11	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8821	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3597	ringgits malasios.
1 euro =	1,7740	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,501	pesos filipinos.
1 euro =	1,7857	dólares de Singapur.
1 euro =	43,799	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7878	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de junio de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.